SEGURCOOP

0310202405399262000000014201830

CUIP: 02161030010000000000000000005399262000000000014002031922855 20-30000000020200000000020001008

0800-999-2976 PARA SOCIOS DEL INTERIOR

Emitida en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 2 de Octubre de 2024

Entre SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, en adelante EL ASEGURADOR", y quien se designa con el nombre de "TOMADOR/ASEGURADO", se conviene en celebrar el presente contrato de seguro sujeto a las condiciones generales y particulares anexas en esta póliza que forman parte integrante de la misma.

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
AUTOMOTORES	5399262	1420183	Desde las 12:00 Hs. del 04/10/2024 Hasta las 12:00 Hs. del 04/11/2024

ASEGURADO: SANCHEZ BLANCO, DANIEL ENRIQUE — Cod. Aseg.: 1944971
Domicilio : ARMADA ARGENTINA 424
Localidad: (5560) TUNUYAN — CUIL/CUIT : 20319228552
Provincia : MENDOZA — Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

MODO DE FACTURACIÓN: ANUAL/REFACTURACION MENSUAL

FRENTE DE PÓLIZA

PLAN DE PAGOS

CUOTA	FEC.VENCTO.	IMPORTE
1	04/10/2024	91.637,27

* * * \

CUIP: 02161030010000000000000000005399262000000000014002031922855 20-30000000020200000000020001008

Emitida en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 2 de Octubre de 2024

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
AUTOMOTORES	5399262	1420183	Desde las 12:00 Hs. del 04/10/2024 Hasta las 12:00 Hs. del 04/11/2024

DESCRIPCIÓN DE PÓLIZA - ITEM 3

CONDICIONES PARTICULARES

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO:
TIPO: ACOPLADOS Y SEMI REMOLQUES MARCA/MODELO: SOLA Y BRUSA 3 EJES
AÑO: 2008 PATENTE: HSI461
MOTOR: CHASIS: 8C9A0953A81003628
ACOPLADOS Y SEMI REMOLQUES-COM/TRANSP.DE CARGA/MAS 2 TN (23-91-91)
USO DEL VEHÍCULO: COMERCIAL/TRANSP.DE CARGA/MAS 2 T ASIENTOS: 0
CILINDROS: 0 TONELADAS: 0
SUMA ASEGURADA: 0,00

COBERTURA: A RESPONSABILIDAD CIVIL SOLAMENTE. -
RESPONSABILIDAD CIVIL LIMITE POR ACONTECIMIENTO: $ 175.000.000,00.

CLÁUSULAS: CG-RC EXC SO-RC 6.1 CG-RC 1.1 CG-RC 2.1 CG-RC 3.1 CG-RC 4.1 CG-RC 5.1 CG-CO 5.1 CG-CO 7.1 CG-CO 8.1 CG-CO 9.1 CG-CO 10.1 CG-CO 11.1 CG-CO 12.1 CG-CO 13.1 CG-CO 14.1 CG-CO 15.1 CG-CO 16.1 CG-CO 17.1 CG-CO 18.1 CA-RC 2.1 CA-CC 9.1 CA-CO 4.1 CA-CO 6.1 CA-CO 14.1 CO-EX 1.1 CO-EX 4.1 CO-EX 8.1
ACREEDOR PRENDARIO : No posee
PRIMA: $ 5.801,13 PREMIO: $ 7.234,01

CUIP: 02161030010000000000000000005399262000000000014002031922855 20-30000000020200000000020001008

Emitida en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 2 de Octubre de 2024

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
AUTOMOTORES	5399262	1420183	Desde las 12:00 Hs. del 04/10/2024 Hasta las 12:00 Hs. del 04/11/2024

DESCRIPCIÓN DE PÓLIZA - ITEM 4

CONDICIONES PARTICULARES

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO:
TIPO: CAMIONES SEMI PES NAC. MARCA/MODELO: MERCEDES BENZ BM 386 - 1633
AÑO: 1996 PATENTE: AUI569
MOTOR: 47598210687600 CHASIS: 8AC386039SA115112
CAMIONES SEMI PES NAC.-COMERCIAL/TRANSP.DE CARGA/MENOS 10 TN (71-89-89)
USO DEL VEHÍCULO: COMERCIAL/TRANSP.DE CARGA/MENOS 1 ASIENTOS: 0
CILINDROS: 0 TONELADAS: 0
SUMA ASEGURADA: 40000000,00

COBERTURA: B ROBO E INCENDIO TOTAL Y DESTRUCCION TOTAL. -
RESPONSABILIDAD CIVIL LIMITE POR ACONTECIMIENTO: $ 175.000.000,00.

CLAUSULA DE AJUSTE AUTOMATICO : 20 %
DAÑO TOTAL---------- $ 40.000.000,00
INCENDIO TOTAL---------- $ 40.000.000,00
ROBO TOTAL---------- $ 40.000.000,00
ACCIDENTE PERSONALES DERIVADOS DEL TRANSITO ---------- $ 50.000,00

CARTA DE DAÑOS:
PARAGOLPE DELANTERO: RAYADO
PARTE DE ARRIBA-BAJO PARRILLA: RAYADO/RAJADO/DESPINTADO

CLÁUSULAS: ASIST_CAM CG-RC EXC CG-DA EXCL CG-IN EXC CG-RH EXC SO-RC 6.1 CG-RC 1.1 CG-RC 2.1 CG-RC 3.1 CG-RC 4.1 CG-RC 5.1 CG-DA 1.1 CG-DA 2.1 CG-DA 4.2 CG-IN 1.1 CG-IN 2.1 CG-IN 4.2 CG-RH 1.1 CG-RH 2.1 CG-RH 4.2 CG-CO 2.2 CG-CO 3.1 CG-CO 4.1 CG-CO 5.1 CG-CO 6.2 CG-CO 7.1 CG-CO 8.1 CG-CO 9.1 CG-CO 10.1 CG-CO 11.1 CG-CO 12.1 CG-CO 13.1 CG-CO 14.1 CG-CO 15.1 CG-CO 16.1 CG-CO 17.1 CG-CO 18.1 CA-RC 2.1 CA-DI 6.1 CA-CC 4.2 CA-CC 9.1 CA-CC 11.2 CA-CO 1.1 CA-CO 2.1 CA-CO 3.1 CA-CO 4.1 CA-CO 6.1 CA-CO 14.1 CA-CO 15.1 CO-EX 1.1 CO-EX 3.1 CO-EX 4.1 CO-EX 7.1 CO-EX 8.1
ACREEDOR PRENDARIO : No posee
PRIMA: $ 67.685,05 PREMIO: $ 84.403,26

SEGURCOOP

FACTURA

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
AUTOMOTORES	5399262	1420183	Desde las 12:00 Hs. del 04/10/2024 Hasta las 12:00 Hs. del 04/11/2024

Datos del Asegurado

Nombre y Apellido / Razón Social : SANCHEZ BLANCO, DANIEL ENRIQUE
Domicilio : ARMADA ARGENTINA 424
Localidad : TUNUYAN — Provincia : MENDOZA
CUIL/CUIT : 20319228552 — Condición de IVA : IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

FACTURA

Condición de IVA de la Operación: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 02/10/2024

PRIMA : $ 73.486,18
REC.FINANCIERO : $ 0,00 TEA : 25%
IVA TASA : 15.432,10 RG 3337 : 0,00 IVA RFI : 0,00
IMPUESTOS + TASAS: $ 881,84
SELLADOS : $ 1.102,29
PERC.ING.BRUTOS : $ 0,00 LEY 26363 : 734,86
PREMIO : $ 91.637,27

CUOTA	FEC.VENCTO.	IMPORTE	OBSERVACIONES
1	04/10/2024	91.637,27	. . . . .

Comprobante exento del cumplimiento de las formalidades del régimen de facturación y registración (Resolución General AFIP N° 1415/03 - Anexo I)

Banco: 191 Suc: 321 T.Cta: CC Cuenta: 0103583

RIESGO : PÓLIZA FLOTA

Contrariamente a lo indicado, el inicio de vigencia de la póliza, queda sujeto a las condiciones de la Resolución N° 21.600 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Importante: En la fecha de vencimiento para el pago arriba indicado se deberá abonar el total del premio o la cuota inicial del plan de pago que se hubiera acordado, según se detalla en esta factura y/o "Cláusula de Cobranza del Premio". De acuerdo a lo establecido en dicha cláusula, el riesgo por esta póliza quedará automáticamente sin cobertura por la simple mora en cualquiera de los pagos convenidos.

CONSTANCIA DE PAGO

La presente CONSTANCIA, acredita la emisión de la póliza de AUTOMOTORES.
Póliza Nro.: 04-05399262
Certificado Nro: 3
Asegurado: SANCHEZ BLANCO, DANIEL ENRIQUE
Vigencia: Desde el 04/11/2023 al 04/11/2024

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el Artículo 68 de la Ley Nº 24449. Conforme el artículo 2º de la disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de Portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Vehículo Asegurado:	SOLA Y BRUSA-3 EJES 2008 HSI461
Tipo:	ACOPLADOS Y SEMI REMOLQUES
Patente:	HSI461
Motor:	
Chasis:	8C9A0953A81003628
Año:	2008
Ubicación:	TUNUYAN

Se extiende la presente constancia a pedido del asegurado para ser presentado ante quien corresponda en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 7 de Octubre de 2024.

IMPORTANTE: La emisión de la presente constancia no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

PAULA FERNANDEZ
APODERADA

SEGURCOOP
COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONSTANCIA DE PAGO

La presente CONSTANCIA, acredita la emisión de la póliza de AUTOMOTORES.
Póliza Nro.: 04-05399262
Certificado Nro: 4
Asegurado: SANCHEZ BLANCO, DANIEL ENRIQUE
Vigencia: Desde el 04/11/2023 al 04/11/2024

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el Artículo 68 de la Ley Nº 24449. Conforme el artículo 2º de la disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de Portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Vehículo Asegurado:	MERCEDES BENZ-BM 386 - 1633 1996 AUI569
Tipo:	CAMIONES SEMI PES NAC.
Patente:	AUI569
Motor:	47598210687600
Chasis:	8AC386039SA115112
Año:	1996
Ubicación:	TUNUYAN

Se extiende la presente constancia a pedido del asegurado para ser presentado ante quien corresponda en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 7 de Octubre de 2024.

IMPORTANTE: La emisión de la presente constancia no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

PAULA FERNANDEZ
APODERADA